

Guayaquil, febrero 25 del 2019

Sres.  
Junta de Accionistas

## **Informe de Gerencia**

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la junta de accionistas, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2018. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, manifiesto que la situación de la empresa se ha mantenido favorable, lo que se puede reflejar en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración siempre han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, aunque con altibajos al empresa logro mantenerse

### **HECHOS EXTRAORDINARIOS POSTERIORES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En lo que respecta al ámbito administrado y laboral, la empresa actualmente ha logrado disminuir la deuda que mantiene por más de dos años con el instituto de seguridad social IESS, la misma que por atraso de una cuota se está tratando de renegociar una vez más el convenio de pago.

### **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa en comparación con el año anterior se ha mantenido estable en su volumen de ventas. Aunque hemos tenidos desfases por ausencia de flujos, ya se procedieron a tomar medidas para precautelar el buen manejo de las cuentas por cobrar.

### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, también para el próximo periodo deben ser

revisados los procesos de costeo, ya que los mismos se han mantenido desde que la empresa inicio su actividad económica.

También se debe reestructurar nuestras políticas de crédito y seguir manteniendo la cartera con un bajo porcentaje de deudores, y por ultimo continuar manteniendo la política racional que se ha mantenido durante todos estos años.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como seguir fortaleciendo la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



---

Quimbíta Quimbíta Segundo  
Gerente General  
C.C.: 0500829312